

Guayaquil, 21 de marzo de 2014

Señor

Elkin Darío Piedrahita Rada

Gerente General

SATINATOG S. A.

Guayaquil, Ecuador.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunicación informo a usted sobre la cesión de setenta (70) acciones ordinarias, nominativas de un dólar cada una propiedad del señor **CARLOS FLEURQUIN AMOROS**, ciudadano de nacionalidad española con Pasaporte No. XDA356471, en favor del señor **FRANCISCO XAVIER SOLÁ TANCA**, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 090884726-2

Con la transferencia de las acciones antes mencionadas, igualmente cedo y transfiero en forma actual e irrevocable todos los derechos inherentes a las mismas que como accionista tenía en la compañía SATINATOG S. A.

Por lo antes expuesto solicito que de acuerdo con lo establecido en el artículo 189 de la Codificación de la Ley de Compañías del Ecuador se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,



Carlos Fleurquin Amoros

Pasaporte No. XDA356471

-CEDENTE-



Francisco Xavier Solá Tanca

C.C. No. 090884726-2

-CESIONARIO-